

## MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2020

### a) Actividades desarrolladas en 2019

#### a.1) Inversiones 2019

En 2019 se continuarán acometiendo las inversiones comprometidas con las Inversiones Financieramente Sostenibles del ejercicio 2018, las que finalmente sean aprobadas en 2019, más la subvención de capital autorizada para el ejercicio.

A fecha de cierre de ejercicio 2019 la cifra de inversiones alcanzará los 19.483.208,10 euros, con el siguiente desglose previsto:

Teatros y Centros Culturales	9.122.954
Área de Turismo	2.061.177
Actuaciones otros centros	5.953.391
Hardware y software	715.874
Otros	1.629.812
	<b>19.483.208</b>

#### a.2) Previsión gastos e ingresos 2019 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2019 se prevé ascienda 59.535 euros positivos, mientras que el presupuesto era de 300.000 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2019 asciende a 110.785.193 euros, frente a los 78.956.655 euros del presupuesto 2019. La desviación se debe de forma resumida a un incremento de actividad tanto en los Teatros y Centros Culturales, como en el área de Turismo.

El total de ingresos del ejercicio 2019 se estima alcance 110.844.728 euros frente a los 79.256.655 euros del presupuesto.

#### a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe "Aprovisionamientos", el saldo previsto es de 30.189.816 euros, lo que supone un aumento respecto a lo presupuestado de 12.480.250 euros.

El cierre estimado para el ejercicio 2019 del epígrafe correspondiente a "Gastos de Personal" asciende a 32.164.662 euros, frente a los 24.514.003 del presupuesto. La firma del nuevo Convenio Colectivo y el incremento en la actividad anteriormente citada ha motivado un ajuste de las cifras de personal, más la contratación de personal temporal superior a la presupuestada.

El epígrafe de "Otros Gastos de Explotación", reflejaría un cierre de 38.083.285 euros, lo que supone un aumento del 40% respecto al presupuesto inicial 2019 (27.024.441 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 18.970.703 euros lo que supone un descenso del 18%, destacándose una menor concesión de encomiendas previstas en el presupuesto.

#### **a.4) Política empresarial de la sociedad**

A lo largo de 2019, la actividad de la sociedad se ha centrado en:

- Mejorar la gestión de los procedimientos de licitación de los servicios recurrentes de las campañas ofrecidas por el Ayuntamiento de Madrid que desarrolla Madrid Destino.
- Optimizar los canales de comunicación de los centros culturales y teatros con los distintos departamentos de los servicios centrales de la sociedad.
- Fomentar la imagen de Madrid en los diferentes mercados turísticos para potenciar la ciudad como referente internacional imprescindible.
- Reforzar las relaciones y transparencia con el Comité de Empresa para facilitar la negociación y el diálogo que permita alcanzar un Convenio único para la plantilla.

### **b) Objetivos para 2020**

#### **b.1) Objetivos y líneas de actuación**

En el ejercicio 2020, la sociedad se plantea como objetivos generales:

- Incrementar la eficiencia y calidad de la gestión entre las necesidades de las Direcciones Artísticas de los centros y las exigencias administrativas de la Organización.
- Desarrollar el marco de aplicación de las nuevas tarifas de la sociedad basado en criterios profesionales y técnicos para adecuar la demanda de espacios a las necesidades de la sociedad.
- Incrementar la actividad y el uso cultural y comercial de los espacios gestionados por Madrid Destino.
- Ampliar la búsqueda e identificación de nuevos mercados emergentes para el turismo de la ciudad de Madrid, junto el diseño de los planes estratégicos de penetración.
- Consolidar y agilizar los canales de interlocución con los trabajadores para la mejora de las relaciones laborales en la empresa.

#### **ÁREA DE CULTURA**

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

#### **1. COORDINACIÓN MATADERO**

Matadero Madrid expone su programación en grandes bloques de actuación.

Exposiciones:

- Dos exposiciones temáticas o "manifiesto" de gran formato.
- Programa "Profundidad de Campo", con seis exposiciones.

Festivales:

Durante la temporada 2020 se consolidan los cinco festivales internacionales ya celebrados en 2019.

- Animario. Festival Internacional de Animación Contemporánea de Madrid.
- L.E.V. Matadero. Festival de Electrónica Visual.
- Tentacular. Festival de Tecnologías Críticas y Aventuras Digitales.
- FAN NAVES. Festival de Música asiática avanzada (colaboración con Naves Matadero).
- RAYO. Festival de cine expandido (colaboración con Cineteca Madrid).

Como novedad en 2020 se incorpora el festival «Capítulo uno», un festival internacional de literatura que reunirá en Matadero Madrid una selección de la mejor literatura contemporánea internacional. Este festival se realizará en colaboración con la Casa del Lector, Institutos de Cultura, A/CE, Instituto Cervantes, editoriales, gremios sectoriales, etc.

Programas Públicos, Educativos y Publicaciones:

- Matadero Estudios Críticos
- Programa de Debates
- Matadero Acción Mutante

Las Plazas de Matadero:

- Plaza de San Isidro (15 de mayo)
- Plaza de Verano (julio)
- Plaza de Rentrée (septiembre)

Como complemento a estas plazas musicales, y en colaboración con Cineteca Madrid, se realiza la programación de cine independiente al aire libre Cineplaza de Verano.

Colaboraciones con Socios Privados de Matadero Madrid, con La Casa del Lector, DI\_MAD y AVAM.

## **2. INTERMEDIAE**

Intermediae es una organización ubicada en Matadero Madrid dedicada a las prácticas artísticas socialmente comprometidas, desde la perspectiva de la investigación y la innovación cultural. Fue el programa elegido y diseñado para inaugurar Matadero Madrid en el año 2007. Sus más de diez años de trayectoria lo han convertido en un espacio cultural clave de la ciudad de Madrid, y una referencia nacional e internacional en el ámbito de la cultura contemporánea especializada en el desarrollo de proyectos de arte y comunidad.

Su programación ofrece actividades para un amplio espectro de públicos, contemplando el diseño de proyectos dirigidos a los vecinos cercanos del entorno de Matadero; proyectos enfocados a la implicación de la ciudadanía en el ámbito artístico y cultural, desde una perspectiva intergeneracional; y el trabajo directo con el tejido artístico y cultural de la ciudad, siempre en diálogo con la escena internacional dedicada en este tipo de prácticas artísticas.

Proyectos:

- Terrario en abierto
- Infancia, una ciudad en la que caben las niñas y los niños.

- Proximidad, arte a pie de calle.
- Ciudades impredecibles: arte y arquitectura.

Para el año 2020, el programa Ciudades impredecibles: arte y arquitectura propone un amplio repertorio de actividades y propuestas desarrolladas en colaboración con la Oficina de Coordinación de Matadero Madrid.

- Ecología y comunidades. El programa promueve una cultura de la sostenibilidad e investiga nuevos modelos de desarrollo.
- Investigación y práctica.

### **3. CINETECA**

2020 será el segundo año de la dirección artística en Cineteca. Una vez puestos en marcha las nuevas líneas programáticas y varios proyectos propios nuevos, toca consolidar su proyecto, reforzar los proyectos cuyas primeras ediciones se celebraron en 2019, poner en marcha nuevas ideas y por supuesto, organizar una nueva edición de DocumentaMadrid.

Proyectos en colaboración con Coordinación Matadero:

- Segunda Edición del Festival Rayo
- Tercera Edición del Festival Animario.
- Campamentos de verano para niños DIWO (Do It With Others).

Otros proyectos:

- Edición número XVII del Festival Internacional de Documentales DocumentaMadrid.
- II Edición del seminario internacional en torno a la imagen.
- III Edición de las residencias de preproducción audiovisual.
- III Edición de Cinezeta, un programa que da la oportunidad a jóvenes de 18 a 26 años de conocer de cerca el trabajo de los programadores de cine de una manera práctica, mediante la programación de un ciclo mensual de películas con coloquios, dirigidas especialmente al público joven.

### **4. NAVES MATADERO. Centro Internacional de Artes Vivas**

En su nueva temporada 2019/2020, cuya primera parte se inicia en septiembre de 2019 y finaliza en marzo de 2020, Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas establece precisamente como eje temático un punto de vista que relacione el proceso de creación con el individuo y su componente social: los grandes desplazamientos de la población. Los artistas invitados durante el citado periodo por el centro nos ayudarán a reflexionar sobre este fenómeno que ha sido siempre constante en la historia de la humanidad, pero que hoy tiene unas causas concretas como la guerra, el cambio climático o las necesidades económicas generadas por el mercado.

Para el resto del ejercicio, se iniciará una nueva etapa, en la línea de trabajo conjunto con el Teatro Español.

## **5. RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE MATADERO MADRID**

El centro de creación contemporánea Matadero Madrid se define en sus orígenes como un espacio de producción multidisciplinar y / o transdisciplinar en el que tienen cabida las diferentes disciplinas artísticas y no artísticas.

A través del programa de investigación y producción cultural El Ranchito -vinculado hasta la fecha a la Oficina de coordinación-, se han puesto en marcha una serie de programas que han pasado a formar parte de un programa específico y ampliado cuya sede principal es una misma nave en la cual estos programas conviven entre sí y con el equipo de programación de la institución.

El principal objetivo de este programa es reforzar la oferta de residencias y espacios de trabajo, los recursos y el acompañamiento institucional de artistas, comisarios, agentes culturales, educadores, investigadores y perfiles híbridos; con el fin de facilitar y fomentar un entorno compartido de creación artística.

En el año 2020, además del apoyo al tejido creativo de la ciudad, se va a hacer especial hincapié en la internacionalización del proyecto a través de varios programas.

## **6. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE**

En la nueva percepción del Centro se han desarrollado y se pretende que se continúe el redescubriendo de nuevos espacios singulares en los que realizar Site Specific y representaciones. No obstante, se mantiene la intención de potenciar los espacios "convencionales" con una programación que intenta optimizar los recursos disponibles.

De nuevo, buscando una interacción entre el trabajo de las personas que se dedican a la creación artística y la ciudadanía se han contemplado la producción de laboratorios y talleres que trabajarán con familias y con jóvenes en riesgo de exclusión social; aquí se colaborará con institutos y con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Por último, están recogidas actuaciones que por su significación están íntimamente ligadas a Conde Duque como las visitas históricas guiadas, Encuentros con lo sutil, etc.

## **7. CIRCO PRICE**

El calendario de programación del Price se diseña y desarrolla en relación a etapas vinculadas a las estaciones del año y a las tradiciones y hábitos de ciudadanos/as y visitantes. La sala principal del Price, de gran aforo, y la relación de los públicos con hitos importantes del calendario, como festividades de la ciudad, marca el trazo de la programación.

La programación se centrará en:

- INVERFEST. Ofrece una oportunidad para descubrir día a día diferentes tendencias musicales en la gran sala del Price, con diversidad de estilos musicales y tipos de público.
- X FESTIVAL DE MAGIA DE MADRID. Una cita mundial para aficionados/as y profesionales de la magia. Un Festival insólito en el mundo por su extensión -cinco semanas- su capacidad de albergar distintos formatos y contenidos -conferencias, magia de cerca, certámenes y la gran gala de Magia de Escena-.
- CIRCO EN PRIMAVERA. Entre los meses de marzo y junio acoge compañías internacionales, locales y nacionales, así como grandes y celebradas galas como la del Eucima o Saniclown y el último montaje de la compañía canadiense Les 7 Doigt de la Main.

- TEMPORADA DE OTOÑO. Se consolidan proyectos como CRECE, impulsado por Escuela de Circo Carampa -su décima edición se celebra en 2019- que reúne a jóvenes artistas de circo de todo el mundo; FIRCO- Festival Iberoamericano de Circo, con galas competitivas de artistas iberoamericanos y la participación del público en la selección de los ganadores, y CircoRed Market, una semana de programación dedicada a mostrar lo más interesante del panorama nacional actual.
- VERANOS DE LA VILLA. El Price se ha dedicado en los últimos años a colaborar con el Festival Veranos de la Villa, a través de programación tanto en la sala principal como al aire libre.
- NAVIDADES EN EL PRICE. El año se cerrará con el espectáculo de Navidad un acontecimiento que desde hace años convoca a decenas de miles de personas, que han hecho de su asistencia en familia al circo una tradición personal.
- CONMEMORACIÓN PRICE 2020. En este ejercicio se conmemoran los 50 años del cierre del antiguo Price, situado en la Plaza del Rey, con este motivo queremos llevar a cabo un cuidado proyecto artístico de circo y palabra, unión de grandes artistas del teatro y de la pista. Madrid, ciudad de enorme tradición teatral, y a veces desmemoriada respecto a su pasado circense, merecía recordar el aniversario del Price de esta manera. Dirigido por Laila Ripoll, coescrito junto a Aránzazu Riosalido -experta en circo y editora de Biografía del circo, de Jaime de Armiñán- este espectáculo está basado en años de investigación sobre el género... y reúne números de circo y una cuidada dramaturgia de personajes entre la Historia, el mito y la memoria sentimental de muchas personas.

## **8. MEDIALAB PRADO**

Durante 2020 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. En 2020 se dará continuidad al programa de mediación cultural; su trabajo tendrá como prioridad la mediación de proximidad con los visitantes al centro, con el Barrio de las Letras y con instituciones educativas del resto de la ciudad.

Igualmente, se dará continuidad al programa de formación "Aprendizaje compartido", dirigido a personas con perfiles no especializados que además de recibir formación darán apoyo a los equipos de mediación.

Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa de aprendizaje intergeneracional

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

En 2020 se propone seguir desarrollando la colaboración con diferentes Áreas del Ayuntamiento de Madrid en materia de innovación social y en la administración pública, datos abiertos, participación ciudadana, movilidad, salud, coordinación territorial y educación.

Además, se propone reforzar y sistematizar la colaboración con centros educativos y de investigación de la ciudad de Madrid a través un proyecto específico sobre educación que operará de manera transversal a toda la programación de 2020.

- Ser un agente activo en el contexto internacional. En 2020 se continuará fortaleciendo las redes de colaboración internacionales.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales. La programación de Medialab Prado en 2020 continuará estructurándose según las 6 líneas temáticas denominadas "Laboratorios":

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales:

- Grupos de trabajo que se reúnen periódicamente en el centro.
- Residencias de creadores vinculadas a los proyectos de mediación-investigación.
- Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.
- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- "Un año en un día". Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Evaluación y documentación. En 2020 se dará un impulso al desarrollo de un sistema de indicadores y cumplimiento de objetivos que permita evaluar el impacto de las actividades y programas.
- Género. Se destina un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destina un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de las actividades y los contenidos del programa.

## **9. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA**

Programación Sala Teatro.

Principales objetivos del Centro:

- Impulso del Fernán Gómez, mediante los siguientes ejes principales de actuación:
  - Diseño y aplicación de una línea singular de programación especializada en la música popular, especialmente en las denominadas "Músicas del mundo" o "Músicas de raíz".
  - Diseño y aplicación de una línea de programación centrada en la dramaturgia y la coreografía españolas contemporáneas.
  - Diseño y aplicación de una línea de programación de artes plásticas y visuales mediante la organización de exposiciones temporales y actividades pedagógicas o divulgativas.
- Fomento de la creación y exhibición de obra artística contemporánea.

- Desarrollo de programas y actividades transversales de formación, investigación y divulgación artística, científica e histórica.
- Organización de actividades culturales al aire libre en la Plaza de Colón
- Creación de vínculos, programas y redes de cooperación con agentes culturales, sociales y educativos, instituciones públicas y privadas, centros y otras estructuras locales, nacionales e internacionales.
- Diseño y aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias.
- Aplicación de criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

La programación del ejercicio 2020, en base a los objetivos marcados, define una actividad para esta temporada en artes escénicas, teatro, ciclos musicales y de danza, así como actividades de formación, educación, divulgación e inclusión.

En la programación de las **salas de Teatro, Guirau y Jardiel** Poncela, se ha previsto iniciar 2020 con producciones teatrales que cubrirán la programación de enero, febrero y marzo, siendo todas ellas exhibición.

Durante los meses de abril a junio, se abrirá paso la segunda edición de los nuevos ciclos y festivales de música, de acuerdo con el objetivo marcado de desarrollar un programa centrado en **la música de raíz**, en las dos salas del Teatro, haciendo hueco al Festival de Flamenco entre mayo y junio como festival consolidado en el Centro.

En estos ciclos musicales se encuentran la segunda edición del **Festival de Música Antigua**, que continuará ahondando en la raíz histórica de la música española y europea del Barroco, la de **Música Americana**, country y folk como origen de la música popular actual y la de **Word Music**, músicas contemporáneas de raíz de todo el mundo.

A su vez, se estrenará como nuevo festival, el de **Música Ibérica**, músicas que parten de la raíz tradicional española, portuguesa e iberoamericana, y la celebración del **Festival de Blues** en la Plaza de Colón, como actividad propia del centro.

Tras el verano, estimamos poder abrir la temporada con una producción teatral propia en la sala Guirau, siguiendo la línea ya comenzada en 2019 de realización de producciones propias del centro.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre, así como el Festival de Gospel diciembre, que alternarán su programación con la actividad teatral y una programación navideña de producción propia que llenará tanto las salas de teatro como la de exposiciones.

Acompañarán toda la temporada, otros lenguajes escénicos y los Programas Educativos para la infancia y la adolescencia.

#### Programación Sala de Exposiciones

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2020 pretende continuar con esta línea creativa marcada en el Proyecto de la dirección artística. Manteniendo una producción de muestras de calidad que sumarán un total de cinco exposiciones.

Está previsto volver a colaborar con los programas de ciudad; Photoespaña, así como con Madrid Design, festivales ya consolidados, dos nuevos proyectos expositivos, "This is not a love song" y "Al", y una nueva edición de la muestra sobre el mundo del Títere en el periodo navideño.



De la misma manera, se realizarán pequeñas exposiciones a lo largo del Hall del teatro y pasillos del Centro Cultural, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y sala polivalente, a destacar la muestra Comic&Pop.

### **10. TEATRO ESPAÑOL**

En su nueva temporada 2019/2020, que se inicia en septiembre de 2019 y finaliza en julio de 2020, el Teatro Español toma como eje temático el concepto de "LAS FRONTERAS", señalando que el teatro es la primera frontera que existe entre un mundo real deshumanizado y otros mundos que nos hacen reír, llorar, sentir y, en definitiva, estar vivos. Las dos salas del espacio municipal acogerán, en este nuevo periodo, un número importante de producciones y exhibiciones, numerosas actividades paralelas, encuentros y visitas guiadas. Continuará también la línea de proyectos que han cosechado gran éxito en sus tres ediciones anteriores, como el Ciclo 3D de dramaturgia española, el Festival ZIP de Creación Contemporánea o el Torneo de Dramaturgia, al tiempo que se pondrán las bases para un gran proyecto de coproducción europea. Por otra parte, la temporada 2020/2021 se inaugurará en septiembre de 2020 con un nuevo eje temático aún por determinar por la dirección artística del centro.

### **11. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE**

El Centro Cultural Daoiz y Velarde está en fase de obras de adecuación del edificio y el teatro. A lo largo de 2020 se estima que dichas obras finalicen; por ello, el gasto se imputará a todo lo necesario para poner en marcha la actividad del centro: personal, servicios externos, cachés artísticos y otras necesidades, que a día de hoy no es posible desglosar.

### **12. CENTROCENTRO – PALACIO CIBELES**

CentroCentro es un espacio público y abierto, dedicado al arte contemporáneo, que presta especial atención a las prácticas artísticas y curatoriales. Estas, a través de la investigación, la experimentación y la reflexión crítica, nos ayudan a conectar con el mundo en que vivimos de un modo imaginativo e innovador.

Las actividades que se desarrollan parten del aprendizaje colectivo y el apoyo a los procesos de trabajo, a través de un programa de exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, encuentros, grupos de lectura, performances, proyecciones y publicaciones, entre otras.

Proyecto:

Programa de exposiciones.

Los ciclos están armados a partir de las siguientes líneas de investigación:

- Planta -1. Las exposiciones como herramienta de trabajo. Un dispositivo que permita aportar otras miradas a las líneas de investigación de CentroCentro.
- Planta 4. Los artistas. Organizados según dos criterios.
  - Exposiciones monográficas de artistas "emergentes" tanto nacionales como internacionales.
  - El Palacio visto por..., en el que el edificio de Cibeles adquiere pleno protagonismo.
- Planta 5. Los comisarios. Un comisario emergente será invitado a programar este espacio durante un año, en torno a un concepto concreto.
- Patio de Operaciones. Abriendo una nueva línea de presentación de proyectos en las que la investigación y el proceso serán las claves, con el ánimo de acercar el arte a todos los públicos.

Aprendizaje Colectivo.

El público constituye un elemento central de la propia actividad. Especialmente concentrada en la planta 3, y complementada con talleres que redunden en ese protagonismo del público.

Programa Público

Los programas públicos abren los espacios convencionales del edificio a otros usos. Formarán parte de la programación de CentroCentro otros proyectos ya consolidados como las actividades navideñas, Dibumad (Feria de la Ilustración) o Cibeles de Cine.

Música

De un lado, se mantienen los programas y ciclos musicales orientados a públicos diversos. Por otro, se potencia la dimensión sonora de diversos proyectos expositivos.

La programación musical girará en torno a proyectos de elaboración propia del centro, centradas en la experimentación sonora, que abordarán diversos planos de la misma: la hibridación, la voz y el creador musical. Paralelamente, CentroCentro mantendrá su colaboración con otros proyectos como el Festival de Jazz o el COMA (Festival Internacional de Música Contemporánea de Madrid)

La oferta se ampliará con la creación de una convocatoria pública para la selección de un ciclo programado por una fundación o compañía.

Un hecho relevante para el ejercicio 2020 será, tras la finalización de las intervenciones realizadas a lo largo de 2019, la activación del Patio de Operaciones como espacio de acogida, información y participación. Particularmente, en su primer año de actividad, es fundamental ofrecer una programación potente y atractiva que ponga el valor del esfuerzo realizado. Por otra parte, las actividades que se programen en esta planta serán de corta duración, lo que puede suponer un mayor coste.

### **13. RADIO MUNICIPAL M21**

En 2020, M21 recuperará el espíritu original de radio escuela. Se convertirá en un proyecto orientado a la educación y a la formación, será un instrumento al servicio de quienes se están formando en el campo de la comunicación, un lugar donde realizar sus prácticas en el mundo de la radio a través de programas de colaboración educativa. M21 será también un medio para dar a conocer la actividad de los centros educativos, la realidad de los 21 distritos de Madrid, con una programación en formato de podcast disponibles en internet para llegar a todos los rincones de la ciudad.

### **14. QUINTA DE LOS MOLINOS**

A lo largo de 2019 el Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos se ha consolidado como un centro más abierto al arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación. Al diferente, al compañero, a lo nuevo, al debate, a todas las sensibilidades y a la experimentación. A nuestro entorno, al barrio, a la ciudad, al planeta y al horizonte infinito de la imaginación. Esa es su vocación principal, dar cabida a las más variadas realidades que dan forma al mundo en el que vivimos.

El presupuesto se elaboró considerando los gastos de caché artísticos, junto con la previsión del coste del equipo de Dirección Artística, necesidades de gasto en mantenimiento básico de la actividad, servicios externos, jardinería, talleres, reposición de materiales, etc.

## ÁREA DE TURISMO

El presupuesto 2020 del Área de Turismo de Madrid Destino quiere ser un instrumento para afrontar algunos de los grandes retos del sector turístico madrileño: diversificación de mercados con especial atención a Asia, aumento de la estancia media, aumento de la rentabilidad de la oferta de alojamiento reglada, incentivar el desarrollo de nuevos productos y experiencias turísticas, así como mejorar su comercialización y consolidar Madrid como sede de grandes eventos de ocio y corporativos.

Estos grandes objetivos son piezas fundamentales en el diseño de un modelo propio de turismo sostenible (desde un punto de vista medioambiental, económico y social) que permita asegurar el desarrollo y crecimiento equilibrado de este sector optimizando la generación de riqueza, la creación de empleo y el desarrollo territorial de la ciudad.

Es este un presupuesto que pretende dar un nuevo impulso que reforzará la gestión del destino turístico, con una mayor participación del sector privado y tratando de incrementar la generación de ingresos propios que también permitirán la sostenibilidad de la actividad del Área de Turismo de Madrid Destino.

La actividad más relevante del Departamento de Atención e Información al Visitante en 2020 será la gestión de la nueva tienda de la Casa de Panadería que tiene como objetivo servir de primer escaparate a productos tradicionales, típicos o de diseño español con especial énfasis en los hechos en Madrid.

El año 2020 también verá el lanzamiento de la nueva tarjeta turística, de gestión propia, con la que el visitante podrá acceder a algunos de los museos y atracciones más relevantes de la ciudad además de obtener descuentos en restauración, compras y otras experiencias turísticas singulares. Este proyecto pretende facilitar especialmente la visita a pequeños y medianos museos de la ciudad, así como otros espacios menos conocidos.

El Departamento de Marketing trabajará en la comunicación, difusión y promoción de la nueva marca ciudad de Madrid. Este proyecto estratégico para el posicionamiento de Madrid en el contexto internacional se llevará a cabo en distintas fases, empezando por la propia ciudad de Madrid para seguir en mercados nacionales e internacionales.

El próximo ejercicio se seguirán reforzando los eventos propios como Gastrofestival y se continuará apoyando grandes eventos de ciudad que permiten difundir entre locales y visitantes distintos productos y servicios de la ciudad.

Sin duda Asia y, más concretamente, China se han convertido en un mercado estratégico para España y Madrid. El crecimiento de visitantes chinos a Madrid ha experimentado un crecimiento sostenido de dos dígitos en los últimos dos años propiciado por un aumento de la conectividad. Madrid todavía está lejos de los principales destinos europeos y es necesaria una estrategia específica y un plan de implementación con know-how local. Por eso se trabajará con partners locales que permitan el desarrollo de una estrategia de captación dirigida a visitantes con un mayor valor añadido, especialmente viajeros independientes.

La conectividad sigue siendo un factor clave por lo que en el año 2020 se trabajará en el aprovechamiento del gran número de pasajeros en conexión del aeropuerto de Madrid colaborando con aerolíneas con proyectos de "stopover" incentivando la parada con pernoctación en la ciudad de estos pasajeros.

## **CIUDAD DE MADRID FILM OFFICE**

Ciudad de Madrid Film Office/City of Madrid Film Office, es un servicio público del Ayuntamiento de Madrid, adscrito a Madrid Destino dentro del Área de Turismo, que tiene como misión promocionar la ciudad como escenario idóneo de rodaje de producciones audiovisuales, asistir a las productoras y profesionales –locales, nacionales e internacionales – que elijan Madrid para llevar a cabo sus proyectos, apoyar al sector audiovisual madrileño y estimular la inversión y el desarrollo local.

Para el desarrollo de sus objetivos se plantean las siguientes acciones en 2020:

### Acciones de Promoción

- Mercados, festivales y eventos audiovisuales. En 2020 se ampliará la promoción al mercado asiático, con asistencia por primera vez al Mercado de Shanghai y se refuerzan las acciones de promoción y captación de eventos audiovisuales con la asistencia a Paris Images Location Expo y, en el ámbito de la animación y VFX, a Cartoon Business y Mundos Digitales.
- Fam Trips. Se inicia la labor de promoción de la ciudad de Madrid a través de misiones inversas de captación de viajes de prescriptores internacionales, con especial atención a mercados estratégicos y emergentes como Estados Unidos, China, Alemania y Francia.
- Publicidad. Nueva línea de diseño de materiales de publicidad.
- Herramientas. Desarrollo funcional y de contenidos de la web [www.cityofmadridfilmoffice.com](http://www.cityofmadridfilmoffice.com).
- Realización de un vídeo promocional y continuación con el registro de materiales de archivo de rodajes en la Ciudad (foto y vídeo).

### Apoyo al sector audiovisual madrileño

A través del patrocinio de eventos y acciones de networking, formación y promoción del tejido industrial madrileño.

### Investigación y difusión

Se llevará a cabo un estudio de mercados estratégicos y emergentes, con el objetivo de dotar al equipo de la Film Office y los profesionales del sector de la información necesaria para orientar su estrategia internacional.

De apoyo a la difusión del patrimonio audiovisual madrileño, se lanzará la primera convocatoria de Premios de obras de ensayo y/o divulgación "Madrid en el cine" y la continuación con la edición de "Mi Madrid de Cine", concurso de fotografía y vídeo de localizaciones madrileñas en Instagram.

## **COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS**

Con el cambio de organización presentado en el Consejo de Administración del mes de septiembre 2019, la dirección consideró que aumentara la ocupación de los espacios comerciales tanto por las mejoras que se están realizando en las instalaciones que la Sociedad tiene adscritas, como por la propia actividad comercial y mejora del funcionamiento del buzón de eventos.

También es importante la orientación que se está dando a los descuentos y cesiones de espacios por parte del Área que permitirá aumentar los ingresos por comercialización.

## **b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)**

Para el ejercicio 2020, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 107.159,96 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe "Aprovisionamientos" asciende a 22.307.808 euros lo que supone una disminución del 26% respecto al cierre estimado del ejercicio 2019. Los criterios presupuestarios dados a esta empresa municipal han obligado a un importante ajuste en los gastos de actividad. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe "Gastos de Personal", prevé un importe de 32.913.944 euros, un 2% más que el cierre previsto del 2019.

El concepto "Otros Gastos de Explotación", importa 29.411.396 euros disminuyendo un 23% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2019 (38.083.285 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" para el presupuesto de 2020 se estima en 20.509.279 euros, lo que supone un incremento del 8% con respecto a la cifra de estimado del 2019 (18.970.703 euros).

Finalmente, en el epígrafe de "Otros Ingresos de Explotación" se prevé un importe de 64.470.404 euros, con 63.950.000 euros de subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

## **b.3) Política de personal**

La diferencia sustancial entre el presupuesto de 2019 y el de 2020 se centra en la implantación del Convenio Colectivo Único (CCU) de Madrid Destino. Publicado en el BOCAM el 27 de Julio de 2019 que debía de implantarse con efectos de 1 de enero de 2019.

Por ello en el Presupuesto de 2020 ya se incorpora esta implantación como consolidación de la aplicación del nuevo CCU de MD, teniendo en cuenta ya los cambios producidos en las tablas salariales y las reclasificaciones.

Los objetivos principales que consolidar serian por un lado el de reducir las desigualdades en las retribuciones y condiciones laborales entre los distintos colectivos de la plantilla preexistentes y por otro lado el de racionalizar la estructura organizativa, las categorías profesionales y los niveles salariales de los tres convenios preexistentes.

Por tanto, se prevé para el Presupuesto de 2020 un impacto del coste consolidado de la implantación del CCU.

Por último, y como no puede ser de otra manera, se aplicarán como requisitos los marcados por la LGPE en materia tanto de actualización salarial como de limitación en la contratación.

## c) Inversiones y financiación de 2020

### c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2020 alcanza la cifra de 900.000 euros.

Auditoría web de Turismo	100.000
Implantación del Esquema Nacional de Seguridad	70.000
Compra de PCs, Impresoras	40.000
Navision desarrollo evolutivos ( Presupuestos y Tesorería)	200.000
Pequeñas Obras/Reparaciones	340.000
Circuitos cerrados para Seguridad, Alarmas, Material	100.000
Compra de Material para Teatros	50.000
<b>TOTAL INVERSIONES PRESUPUESTO 2020</b>	<b>900.000</b>

### c.2) Financiación

Las inversiones previstas para 2020 serán cubiertas con la subvención de capital por importe de 900.000 euros.

## d) Impacto de Género para 2020

Madrid Destino es la empresa municipal dedicada a la gestión cultural, turística y de espacios y eventos. Dicha naturaleza le vincula doblemente con el compromiso por la igualdad de oportunidades, no sólo como empresa pública sino por la especial vinculación de su actividad con lo establecido en la LO 3/2007, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, en lo referido a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

### 1.- Acciones en actividades culturales y Centros:

- a) Se contempla la realización de actividades dirigidas a la integración de Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (CRES) –personas mayores, parados de larga duración, mujeres víctimas de violencia, etc.-.

- Como público: acercamiento de las actividades a las personas mayores y mujeres víctimas de violencia, reducción de las tarifas para parados de larga duración.
- Como artistas: mediante talleres para su formación como artistas o contratación de espectáculos de artistas ya formados pertenecientes a estos colectivos.
- Como personal de apoyo de fiestas y campañas: acomodación, información, personal auxiliar.
- En temática: Búsqueda y contratación de actividades culturales cuya temática gire alrededor de la inclusión y la cultura social.

b) En determinadas campañas y espectáculos de centros se pretende seguir apoyando la inclusión del talento femenino en materia artística, a través de contrataciones de artistas femeninas o espectáculos sobre temática de igualdad de oportunidades.

c) Asimismo, se prevén actividades de conciliación familiar en centros culturales mediante la creación de ludotecas o espacios infantiles simultáneos a la programación para adultos.

d) Se continúan las actividades tendentes a adaptar los contenidos culturales para el disfrute de personas con discapacidad, así como la inclusión artística de dichas personas.

e) En materia de sostenibilidad se reforzarán las actuaciones de sensibilización sobre medioambiente: espectáculos temáticos, puntos de información sobre reciclaje, señalética, compra de material sostenible para fiestas, campañas y eventos.

2.- Actividades de conciliación familiar para la plantilla "Días sin cole". Se trata de días no lectivos para los alumnos, pero laborables para los padres. En dichas fechas se organizan, actividades culturales infantiles durante la jornada laboral para facilitar la conciliación familiar de la plantilla.

3.- Inserción laboral de personas con discapacidad a través del empleo con apoyo en los servicios de acomodación de la empresa.

4.- A lo largo del ejercicio 2020 se realizará un Diagnóstico sobre la accesibilidad física de los centros culturales de Madrid Destino.



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Balance de Situación**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
 Centro: 706  
 Sección: 130

ACTIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	621.853.457,66	561.508.422,06	551.845.155,06	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	560.032.813,11	530.065.094,94	519.477.073,90
<b>I. INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	39.189.567,84	32.755.197,81	30.218.868,00	<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	10.549.607,07	20.689.603,40	20.796.763,36
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	<b>I. CAPITAL</b>	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	30.109.696,33	30.687.760,55	28.641.623,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	7.128.898,85	4.219,39	3.012,22	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.950.972,66	2.063.217,87	1.574.232,78	<b>II. PRIMA DE EMISIÓN</b>	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	<b>III. RESERVAS</b>	9.249.607,07	19.630.068,40	19.689.603,40
<b>II. INMOVILIZADO MATERIAL</b>	582.602.050,82	528.691.385,25	521.564.448,06	1. RESERVA LEGAL	223.809,24	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	563.219.075,80	514.063.717,72	507.742.931,00	2. OTRAS RESERVAS	9.025.797,83	19.406.259,16	19.465.794,16
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	19.382.975,02	13.501.882,17	13.456.627,93	<b>IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTIPOPOS	0,00	1.125.785,36	364.889,13	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
<b>III. INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	<b>V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	300.000,00	59.535,00	107.159,96
<b>IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	0,00	61.839,00	61.839,00	<b>VII. (DIVIDENDO A CUENTA)</b>	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	<b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	549.483.206,04	509.375.491,54	498.680.310,54
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	61.839,00	61.839,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	27.276.035,00	34.626.046,06	30.999.206,06
<b>V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	61.839,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	33.750.567,00	46.984.635,43	39.967.844,11	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	522.207.171,04	474.749.445,48	467.681.104,48
<b>I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	0,00	0,00	0,00	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	61.577.754,89	52.815.144,38	51.733.927,38
<b>II. EXISTENCIAS</b>	100.000,00	100.000,00	100.000,00	<b>I. PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00
1. COMERCIALES	100.000,00	100.000,00	100.000,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	239.108,89	244.216,21	244.216,21
6. ANTIPOPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
<b>III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	21.095.758,00	35.284.625,03	29.494.670,33	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.125.002,00	2.216.870,33	3.163.117,33	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	12.089.622,00	26.920.868,79	22.882.738,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	239.108,89	244.216,21	244.216,21
3. DEUDORES VARIOS	895.412,00	1.161.163,91	125.000,00	<b>III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP</b>	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	<b>IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	61.338.646,00	52.570.928,17	51.489.711,17
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	<b>V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	4.985.722,00	4.985.722,00	3.323.815,00	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	33.993.456,66	25.612.818,17	20.601.997,89
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	<b>I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.</b>	0,00	0,00	0,00
<b>IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00	<b>II. PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>	6.528.934,50	4.019.210,21	4.019.210,21
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	4.053.023,44	2.682.109,24	707.469,97
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	4.053.023,44	2.682.109,24	707.469,97
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	<b>IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP</b>	0,00	0,00	0,00
<b>V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00	<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	19.901.221,72	16.901.221,72	14.055.881,71
<b>VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78	1. PROVEEDORES	13.556.980,00	10.556.980,00	9.959.924,71
1. TESORERÍA	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	3.307.596,72	3.307.596,72	1.171.017,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	1.988.562,00	1.988.562,00	2.222.107,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	60.233,00	60.233,00	25.000,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	956.328,00	956.328,00	475.801,00
				7. ANTIPOPOS DE CLIENTES	31.522,00	31.522,00	202.032,00
				<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>	3.510.277,00	2.010.277,00	1.819.436,00
<b>ACTIVO</b>	<b>655.604.024,66</b>	<b>608.493.057,49</b>	<b>591.812.999,17</b>	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>655.604.024,66</b>	<b>608.493.057,49</b>	<b>591.812.999,17</b>





# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2020

### Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro: 706  
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	330.000,00	- 115.465,00	- 47.729,32
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.188.233,00	18.970.703,00	20.509.279,10
a) Ventas	16.340.929,00	14.440.548,00	16.191.470,10
Ventas 1	191.700,00	210.300,00	200.300,00
Ventas 2	5.777.336,00	4.511.070,00	5.269.706,00
Ventas 3	9.499.707,00	8.740.940,00	10.367.664,10
Ventas 4	872.186,00	978.238,00	353.800,00
b) Prestaciones de servicios	6.847.304,00	4.530.155,00	4.317.809,00
Prestaciones de servicios 1	536.318,00	1.261.136,00	1.811.022,00
Prestaciones de servicios 2	833.583,00	704.062,00	1.099.550,00
Prestaciones de servicios 3	643.185,00	157.400,00	90.000,00
Prestaciones de servicios 4	4.834.218,00	2.407.557,00	1.317.237,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 17.709.566,00	- 30.189.816,00	- 22.307.808,34
a) Consumo de mercaderías	- 42.406,00	- 156.926,00	- 427.482,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 17.667.160,00	- 30.032.890,00	- 21.880.326,34
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	46.773.213,00	81.468.002,00	64.470.404,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	46.597.113,00	81.246.319,00	63.950.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	176.100,00	221.683,00	520.404,00
6. Gastos de personal	- 24.514.003,00	- 32.164.662,00	- 32.913.943,66
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 18.819.749,00	- 24.123.430,00	- 23.894.950,06
b) Cargas sociales	- 5.694.254,00	- 8.041.232,00	- 9.018.993,60
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 27.024.441,00	- 38.083.285,00	- 29.411.396,42
a) Servicios exteriores	- 26.764.441,00	- 37.812.546,00	- 29.300.657,42
b) Tributos	- 155.000,00	- 165.739,00	- 110.739,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 105.000,00	- 105.000,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 9.528.645,00	- 10.316.880,00	- 10.563.267,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 2.382.162,00	- 1.488.235,00	- 1.492.365,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 7.146.483,00	- 8.828.645,00	- 9.070.902,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.729.477,00	9.699.477,00	9.887.478,00
10. Excesos de provisiones	265.732,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	150.000,00	500.996,00	281.525,00
a) Ingresos excepcionales	300.000,00	506.546,00	281.525,00
b) Gastos excepcionales	- 150.000,00	- 5.550,00	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	- 30.000,00	175.000,00	154.889,28
13. Ingresos financieros	0,00	200.000,00	164.889,28
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	200.000,00	164.889,28
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	200.000,00	164.889,28
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 25.000,00	- 25.000,00	- 10.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 25.000,00	- 25.000,00	- 10.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 5.000,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	300.000,00	59.535,00	107.159,96
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)</b>	300.000,00	59.535,00	107.159,96
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	300.000,00	59.535,00	107.159,96



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Pérdidas y Ganancias**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro 706  
Sección 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	2.953,00	5.033,00	4.089,00
RETENCIONES DEL EJERCICIO	8.153,00	9.620,00	7.589,00
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	- 5.200,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	0,00	- 4.587,00	- 3.500,00



# AYUNTAMIENTO DE MADRID

## Proyecto Presupuesto 2020

### Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
Centro: 706  
Sección: 130

	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION</b>	14.194.537,72	3.694.507,14	3.540.222,65
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	300.000,00	59.535,00	107.159,96
2. Ajustes del resultado	668.436,00	547.403,00	670.789,00
a) Amortización del inmovilizado	9.528.645,00	10.316.880,00	10.563.267,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 160.732,0	105.000,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 8.729.477,0	- 9.699.477,00	- 9.887.478,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 200.000,00	- 15.000,00
h) Gastos financieros	25.000,00	25.000,00	10.000,00
i) Diferencias de cambio	5.000,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	13.245.901,72	2.907.982,14	2.753.773,69
a) Existencias	0,00	- 39.851,79	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	8.525.143,00	13.507.439,49	5.789.954,70
c) Otros activos corrientes	0,00	9.165,09	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	2.165.644,72	- 7.462.693,32	- 2.845.340,01
e) Otros pasivos corrientes	2.555.114,00	- 3.106.077,33	- 190.841,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 19.800,0	179.587,00	8.500,00
a) Pagos de intereses	- 25.000,0	- 25.000,00	- 10.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	200.000,00	15.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	5.200,00	4.587,00	3.500,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION</b>	- 20.478.140,7	- 21.942.849,02	- 5.667.059,27
6. Pagos por inversiones	- 20.478.140,7	- 21.942.849,02	- 5.667.059,27
a) Inmovilizado intangible	- 6.146.919,0	- 608.952,00	- 582.301,00
b) Inmovilizado material	- 14.331.221,7	- 21.333.897,02	- 5.084.758,27
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION</b>	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	- 5.000,0	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 5.000,0	0,00	0,00
<b>E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	2.740.795,00	1.234.866,22	- 1.226.836,62
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	12.554.809,00	11.600.010,40	10.373.173,78



**AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Presupuesto de Capital**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO  
 Centro: 706  
 Sección: 130

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2019	ESTIMADO 2019	PRESUPUESTO 2020
<b>1.ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO</b>	22.252.429,73	19.483.208,10	900.000,00	<b>1.AUTOFINANCIACIÓN</b>	940.483,00	737.053,21	778.859,96
1.1.Inmovilizado intangible	6.935.000,00	666.710,00	100.000,00	1.1.Resultados del ejercicio	300.000,00	59.535,00	107.159,96
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	9.528.645,00	10.316.880,00	10.563.267,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	1.300.000,00	666.710,00	100.000,00	1.4. Variación de provisiones	- 160.732,0	105.000,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	5.635.000,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 8.729.477,0	- 9.699.477,0	- 9.887.478,0
<b>1.2.Inmovilizado material</b>	15.317.429,73	18.816.498,10	800.000,00	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	0,00	7.023.299,59	0,00	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	14.717.430,00	9.132.586,92	0,00	1.8.Diferencias de cambio	5.000,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	599.999,73	2.660.611,59	800.000,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10.Variación de existencias	0,00	- 39.851,7	0,00
1.2.e).Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	- 2.953,0	- 5.033,0	- 4.089,0
<b>1.3.Inversiones inmobiliarias</b>	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	<b>2.APORTACIONES DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
<b>1.4.Inversiones financieras.</b>	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	<b>3.SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	9.029.398,00	19.483.208,10	900.000,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	<b>4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO</b>	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
<b>2.REDUCCIÓN DE CAPITAL</b>	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
<b>3.DIVIDENDOS</b>	0,00	0,00	0,00	<b>5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
<b>4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA</b>	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
<b>5.APLICACION PROVISION (PAGOS)</b>	0,00	182.069,27	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	172.069,27	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	10.000,00	0,00				
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	22.252.429,73	19.665.277,37	900.000,00	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	9.969.881,00	20.220.261,31	1.678.859,96
<b>EXCESO DE ORÍGENES</b>	0,00	554.983,94	778.859,96	<b>EXCESO DE APLICACIONES</b>	12.282.548,73	0,00	0,00



**Ayuntamiento de Madrid**  
**Proyecto Presupuesto 2020**  
**Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO

Centro: 706

Sección: 130

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2020	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2020					Nº (B) ESTIM 2019	COSTE ESTIMADO AÑO 2019					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
PERSONAL EVENTUAL	150	5.285.502,00	0,00	0,00	1.933.235,60	7.218.737,60	152	5.741.434,00	0,00	0,00	1.335.430,00	7.076.864,00	2,00	
PERSONAL ADM, TÉCNICO Y SALA	439	17.772.368,00	408.718,05	40.191,90	6.254.320,90	24.475.598,85	437	17.513.772,00	426.324,00	61.331,00	5.994.925,00	23.996.352,00	2,00	
ALTA DIRECCIÓN	5	388.170,11	0,00	0,00	105.811,10	493.981,21	5	380.569,00	0,00	0,00	103.708,00	484.277,00	2,00	
Total	594	23.446.040,11	408.718,05	40.191,90	8.293.367,60	32.188.317,66	594	23.635.775,00	426.324,00	61.331,00	7.434.063,00	31.557.493,00	2,00	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						725.626,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						607.169,00	19,51
<b>TOTAL</b>						32.913.943,66						32.164.662,00	2,33	